

MUNICIPALIDAD DE LAJA

Dirección de Administración y Finanzas Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO Nº 6.211.7

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE

UNTO ALBORNOZ

ALCALDE

COMERCIAL.

Laja, 0 6 OCT 2014

VISTOS:

- 1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
- 2. Orden de Ingreso Nº 061317, Giro Nº 242981, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2014;
- 3. Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. NOMBRE: JOSÉ LORENZO GUTIÉRREZ ARIAS

RUT:

DIRECCION: O'HIGGINS Nº 10, LOCAL 7

GIRO:

FRUTAS Y VERDURAS

ROL:

2-1877

RINA SEPÚLVĖDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

PATENTE:

PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.

Archivo DAF

- Archivo Control